

**EL INDIVIDUO: SINGULARIDAD
CULTURAL Y DESARROLLO SOCIAL.
UNA MIRADA DESDE LA ARQUEOLOGÍA***

*The individual: cultural singularity and social
development. An archaeological approach*

CARLOS AUGUSTO SÁNCHEZ **
Universidad Nacional de Colombia · Bogotá

* Algunos apartes de este escrito fueron presentados como ponencia con el título “El ser social y la singularidad del cambio cultural”, en la IV Reunión Internacional de Teoría en Arqueología, que se llevó a cabo en la ciudad de Catamarca, Argentina, en junio del 2007.

** casanchez@unal.edu.co

Artículo de reflexión recibido: 06 de abril del 2007 · aprobado: 21 de agosto del 2007

RESUMEN

El propósito de este escrito es debatir sobre la calidad de la función de los individuos en los procesos de cambio cultural y de desarrollo social. El punto de partida es una crítica al libre albedrío que la idea de agencia otorga al individuo en esos dos hechos latentes de la cultura y de la historia social. Si bien es frecuente que algunos afectos a esta perspectiva recurran a sentencias aisladas generadas en la teoría marxista para tratar de justificar sus elucubraciones, las apreciaciones esgrimidas aquí se guían por los principios generales del materialismo histórico, y se toma como referente empírico la información arqueológica relacionada con algunos hechos económicos, políticos e ideológicos acaecidos en épocas prehispánicas en el sur del Alto Magdalena.

Palabras clave: *individuo, agencia, ser social, cambio cultural, desarrollo social.*

ABSTRACT

The purpose of this paper is to debate about the quality of the function of individuals in the process of cultural change and social development. The starting point is a critique on the free will given by the idea of agency to the individual in those two underlying facts of culture and social history. Since it is not uncommon for some supporters of this perspective to resort to out-of-context statements taken from the classic Marxist works, in order to justify their lucubrations, the opinions expressed in this article are therefore guided by the basic principles of historic materialism, and they allude to archaeological information related to economical, political and ideological facts, occurred during the prehispanic period in the Upper South Magdalena river, as empirical points of reference.

Keywords: *individual, agency, social being, cultural change, social development.*

Que “los hombres hacen la historia” y que “la sociedad no es un mero agregado de individuos, sino la articulación de relaciones que se establecen entre ellos”, son proposiciones de amplia aceptación, uso y abuso en las ciencias sociales. En la arqueología, en particular, resultan ser sofismas cuando, como frases descontextualizadas (especialmente respecto de la primera), se convierten en el sustento de elucubraciones que abiertamente son antítesis de ellas, pero con cuyo uso se trata de generar credibilidad a sandias elucubraciones sobre el individualismo y su papel protagónico en la historia. Me refiero a aquella noción de *agencia* o de la acción, en la que el individuo es un ser ontológico absolutamente racional y autónomo en sus propósitos y actos, debido a lo cual se producen los cambios culturales y las transformaciones sociales.

Parafraseando a Marx (1975: 95), al hacer la historia, los seres humanos no actuamos por libre albedrío, no nos comportamos según circunstancias elegidas por nosotros mismos, sino condicionados por las circunstancias con las que nos encontramos, las cuales imperan en nuestros momentos históricos y en alta proporción y esencia nos han sido legadas. Sin embargo, aquellas circunstancias las transformamos de acuerdo con las nuevas necesidades que afrontamos y debemos solventar en la sociedad en que vivimos.

Ahora, las relaciones que se generan y determinan entre los individuos tienen como razón y escenario el proceso de producción de las necesidades sociales y materiales, producción que tiene carácter social, pues los seres humanos jamás nos hemos ocupado de la solución de las necesidades en forma aislada, de ahí que, sin excepción, todos los individuos portamos funciones sociales. En consecuencia, el propósito de las ciencias sociales debe ser conocer y explicar las circunstancias históricas, las acciones sociales y esas causas que generan grandes acontecimientos en la historia, pues ellas se convierten en accionares conscientes de los grandes conglomerados sociales y de quienes fungen como sus líderes.

Para pervivir, una sociedad debe reproducir sus condiciones de existencia; en otras palabras, una estructura social, un sistema productivo, una forma de vida, perdura en la medida en que logre producir. Pero producir a largo plazo, posibilitar la reproducción de una estructura, exige la reposición permanente de todos los requerimientos que

hacen posible la producción y la reproducción, en consecuencia, es necesario renovar constantemente la energía de los actores sociales, sus habilidades, conocimientos y las herramientas que hacen posible la producción; factores heredados todos de procesos productivos anteriores, reformados de acuerdo con las nuevas necesidades que se afrontan. Por supuesto, por ser inherente, en este periplo se preserva el sistema de relaciones entre los individuos y entre los conglomerados de ellos, propio de la estructura en reproducción.

Ahora bien, en la vida real tanto del pasado como del presente, la reproducción, por ejemplo, de los medios de trabajo es fácilmente perceptible, pues en primera instancia se trata de los objetos sobre los que los individuos realizan acciones para obtener un producto (*v. gr.*, las especies cazadas, la tierra agrícola y la red comercial); también podemos apreciar con bastante certeza la tecnología de que se valen para lograr los productos que desean, la punta de flecha para la caza, la coca para sembrar y el computador para agilizar las transacciones, e igual sucede con las locaciones en donde se lleva a cabo ese trabajo, un valle, la unidad de tierra y la oficina bancaria, respectivamente.

Estos medios de producción, sin embargo, carecerían de sentido sin el factor que los concretiza como tales, la acción, la energía, en fin, el trabajo humano, del que casi siempre los arqueólogos solo advertimos sus condiciones y referentes de su existencia física representadas en las viviendas, talleres, restos óseos, residuos de alimentos, vestuario y parafernalia cotidiana. Al respecto, con poca frecuencia percibimos que también es necesaria la reproducción de la energía humana o fuerza de trabajo en su doble naturaleza, biológica y social. A pesar de la importancia capital de las dos esencias, en el caso que tratamos aquí, es necesario saber cómo se generan las destrezas de la fuerza de trabajo, indispensables para funcionar en el sistema de producción. Pues bien, esas habilidades se adquieren en la partida de caza, en el quehacer cotidiano de la maloca, en la escuela de oficios, en la universidad. Ahora bien, no basta con identificar esos ámbitos. A la vez, es de suma importancia considerar que se trata de instituciones en las que no solo se transfiere y se genera conocimiento y se forjan destrezas técnicas, también se transmiten mitos e historias, símbolos y conceptos abstractos, se inculcan normas y reglas de comportamiento,

no de cualquier orden, sino del establecido, del dominante, del que se precisa reproducir. En esencia, es allí en donde se prepara al individuo y se forja el sujeto social para que ocupe un lugar definido en el sistema productivo.

Esto es así, tanto si pensamos en términos de procesos de cambio cultural o si lo hacemos respecto de las transformaciones o evolución social; acontecimientos que son substancialmente diferentes, pues el primero se refiere a la dinámica y estrategias implementadas para lograr la reproducción de un determinado régimen social de producción y de sus relaciones concomitantes, hechos que son del orden singular; el segundo consiste en la liquidación y sustitución de un régimen de relaciones sociales de producción por uno totalmente nuevo (subsecuentemente cambios en la organización política, la fiscalidad, la ley, el conocimiento, la tecnología, los sistemas de significados). En otras palabras, el individuo no es el sujeto de la Historia, no es por su merced que ella se produce. Si de agentes activos de la historia podemos hablar, ellos son los conglomerados sociales antagónicos, cuyo enfrentamiento es precisamente el que posibilita el cambio cultural y produce la transformación social. No obstante, a pesar de que la historia es el resultado de la actividad del sujeto social que persigue fines, no significa que se trate de un ente pasivo; los individuos somos, con frecuencia, conscientes *en* la Historia, ya que la acción social necesita de la actividad intencional de los individuos, pero siempre circunscrita por condiciones económicas, políticas e ideológicas que no pueden reproducirse ni cambiar por sí mismas; necesitan de la actividad humana para que ello suceda. En el proceso, cada individuo, al ser portador de la conciencia social, agrega a esa consciencia algo de lo suyo, de su experiencia: percepciones, aspiraciones, deseos, estados de ánimo, cualidades condicionadas por el grado de instrucción, la edad, el sexo, la ocupación productiva, las simpatías, etc. Por lo tanto, cada individuo concreto porta y expresa algún tipo de relación peculiar de la estructura social histórica en que vive, que se expresa en cualidades económicas, políticas, jurídicas y religiosas. Lo que hace activo al individuo son las circunstancias y necesidades biológicas, sociales y culturales que es preciso solventar, sea solucionándolas y enriqueciéndolas para que perduren, o aniquilándolas para acabar con su función dominante;

cuando esto último sucede, el sujeto pasa a ser protagonista consciente de la historia. A propósito, dice Gramsci (1998: 73):

Las ideas y las opiniones no “nacen” espontáneamente en el cerebro de cada individuo: tuvieron un centro de formación, irradiación, difusión, persuasión, un grupo de hombres o también una particular individualidad que las elaboró y presentó en la forma política de actualidad.

En consecuencia, la voluntad, la intención y la acción son solo posibles en unas circunstancias determinantes, condicionantes dadas; circunstancias que no existen al margen o sin los seres humanos, ni los seres humanos somos posibles sin ellas. Las circunstancias, las condiciones, hacen al ser humano y este genera las condiciones y circunstancias¹. De otra forma, los seres humanos, los individuos, actuamos, consciente o inconscientemente, en y bajo unas circunstancias históricas concretas de relaciones sociales de producción y reproducción.

Por consiguiente, y siguiendo a Marx (1975), los seres humanos que hacen la historia son a la vez el resultado de ella; pero si son activos, si manifiestan consciencia, voluntad e intención, es porque a ello los conducen las muchas contradicciones en el seno de las relaciones que se establecen en los procesos de producción y reproducción social en que se desempeñan. En fin, es la red social viva, vigente, la estructura social (con sus factores culturales de tipo económico, político e ideológico) lo que hace posible la acción de los individuos.

Rememoremos un poco la historia. En los albores del desarrollo social se producía únicamente para la subsistencia de las unidades domésticas; las relaciones sociales que se establecían entre los individuos se configuraban en dichas unidades mediante la cooperación basada en la propiedad comunal de los objetos y medios básicos de trabajo. Pero cuando el desarrollo de esos objetos, medios y fuerza de trabajo

1 Perdóneseme el desagradable ejemplo. Podríamos preguntarnos: ¿por qué en Colombia surgió y se institucionalizó el paramilitarismo?, ¿por qué los gobiernos de las últimas tres décadas, los dirigentes de los partidos tradicionales (de viejo y de nuevo cuño), los industriales, los latifundistas (tradicionales y narcopotentados) y los banqueros se han mantenido décadas en contubernio con los genocidas? Esto ha sido posible porque se trata de una acción generada, asignada y solo posible en la singularidad del sistema socioeconómico vigente.

generó un excedente² de recursos en productos y servicios³ y de él se benefició, mediante cualquier excusa y mecanismo, una minoría, entonces la sociedad se escindió en productores y apropiadores. Este fue el primer paso hacia las relaciones sociales antagónicas, pues cuando esto sucede, de acuerdo con Marx (1976: 22), el trabajo realizado tiene como propósito la creación de valor de uso utilizado por una entidad ajena al individuo y a su unidad doméstica, así, quienes usufructúan los excedentes, controlan la producción y la vida social; en otras palabras, el control de la producción genera la desigualdad social y el ejercicio del poder. Este hecho recurrente en la historia del desarrollo social (Godelier, 1970 y Wolf, 1987) corresponde al surgimiento de las clases sociales; así, la tributación compulsoria o disimulada, típico comportamiento económico de las sociedades cacicales, no es otra cosa que la apropiación del plustrabajo de una buena parte de la comunidad por parte de las elites.

Por antonomasia, una sociedad cacical es tributaria (percepción que difiere de la de Wolf, 1987: 104-106)⁴ y, en primera instancia, la extracción de recursos a las comunidades familiares que la conforman tiene como propósito financiar sus instituciones, ya sea por la cesión

-
- 2 Por excedente no se debe entender exclusivamente la producción de recursos materiales que rebasa los requerimientos indispensables para la vida de quien trabaja, también corresponde al trabajo invertido en la prestación de servicios, por lo que al producirse la apropiación de esos recursos o servicios por parte de extraños al individuo que trabaja, se está apropiando de una parte de la fuerza del trabajador.
 - 3 Aunque la comunidad doméstica propende por el autoabastecimiento, esto no se logra cabalmente. En consecuencia, casi siempre se produce más de lo indispensable para el consumo directo, pero no se le debe considerar como excedente, pues una parte tiene como fin garantizar la siguiente cosecha y otra sirve para el intercambio con unidades análogas por los recursos críticos no producidos.
 - 4 Por tributo se debe entender la cesión a extraños de una parte del trabajo realizado en forma de productos terminados o en servicios, ya sea mediante captación directa o enmascarada como redistribución, independientemente de si el fundamento de la estructura social es el parentesco o si se trata de relaciones de tipo político. Para este autor, el *modo de producción tributario* comprende formas de control del poder político como los modos de producción *asiático y feudal* concebidos por el marxismo. No obstante, señala que cuando en una sociedad de jefatura, un linaje de alto rango que procura fortalecer su posición de liderazgo se apropia de los excedentes, se trata de la manifestación del modo de producción tributario. Por supuesto, también, refiriéndose a la esencia de la redistribución, Wolf, al igual que muchos otros investigadores, es enfático en señalar que sea cual sea su modalidad, siempre genera beneficios a las elites, en consecuencia, que se trata de desigualdad socioeconómica y de la división de la sociedad en clases.

de bienes o servicios de manera directa a los líderes (compulsorio o enmascarado como dádiva) o mediante el precepto que implica la sacralización de algunas de las instituciones (celebraciones rituales a deidades de las comunidades). Es decir, el tributo es la garantía de pervivencia de la estructura cacical, pero para lograr su reproducción es necesario disponer de diversas estrategias; por ejemplo, entre los cacicazgos muisca del altiplano central colombiano, el tributo llegaba a manos de los caciques por dos vías: directamente de manos del comunero o a través de los capitanes (individuos que encabezaban las *utas*⁵) (Correa, 2004: 252-253; Langebaek, 1987: 40-50) que, a la vez, lo obtenían de los comuneros de su férula y, como en las economías “redistributivas” de la Polinesia (Earle, 1991, 1997, 2002; Johnson & Earle, 1987; Kirch, 1989: 160-168), en el altiplano, los caciques regionales garantizaban, comprometían o compraban la fidelidad de los capitanes mediante dádivas, usualmente con mantas de acabado fino (Langebaek, 1987: 49-51). Además de este claro y expedito mecanismo, a la usanza de la Polinesia, también se recurría a la captación de recursos para la ejecución de algunas tareas, entre ellas, la construcción de la casa del cacique, la celebración de festividades como la de “la chicha” y diversos rituales (Langebaek, 1987, 2001); en fin, actividades sacras que exigían inversión en forma de productos terminados o de fuerza de trabajo mediante servicios por parte de los comuneros de la unidad política cacical. En el caso del sur del Alto Magdalena, a comienzos del siglo XVI, la tributación se efectuaba en forma directa con bienes terminados, mediante trabajo en la chagra del cacique o con productos que asumían la forma de regalo (cfr. Friede, 1974: 86-87).

La forma que asume la cesión de recursos y servicios de los comuneros a la elite varía de acuerdo con el grado de confrontación entre las dos partes, por esta razón, cambian los mecanismos y las instituciones a través de los cuales se logra ese flujo de beneficio. Lo importante es que cualquiera que sea el mecanismo utilizado para extraer beneficios del trabajo de los comuneros, estos conllevan sanciones positivas esporádicas que se expresan como merced del líder al subordinado y negativas latentes que entrañan castigo (Haas, 1981: 95-102; Kirch,

5 En la sociedad muisca, la *uta* era una comunidad conformada por varias unidades domésticas, fue la unidad territorial y de producción básica, similar al *calpulli* azteca, el *ayllu* inca y a la *ahupua* hawaiana.

1989: 166), así que las estrategias, los mecanismos mediante los cuales se logra extraer renta, solo pueden emanar del ejercicio del poder. Por consiguiente, en esencia, el poder no se parcela en económico, político, militar y religioso (cfr. Foucault, 1991: 55-63; Galbraith, 1984: 21; Weber, 2007), pues estas son solo ordenaciones institucionales técnicas estratégicas para ejercer el control social cuando se trata de estructuras sociales tan complejas como las jefaturas y el Estado⁶; en otras palabras, el sector social dominante no comparte el poder, sólo delega funciones para lograr el control social, para lo cual se crean instituciones políticas (administrativas, económicas, judiciales y legislativas), policivas y religiosas. Tampoco se trata de un hecho inherente a toda relación humana como lo consideran, entre otros, Weber (2007: 17), Giddens (1979) y Foucault (1967, 1991). El poder es, y lo fue en el pasado, una potestad de naturaleza omnímoda, una relación de clase basada en la fuerza que confiere el control de los elementos fundamentales de la producción, ya sea solo de la fuerza de trabajo, como ocurría en el Alto Magdalena en los albores del siglo XVI, de la tecnología o de los objetos de trabajo, como sucedía en Dinamarca durante la Edad del Bronce (Earle, 2002); sea de uno solo, de la combinación de dos o de todos a la vez como ocurre en el capitalismo.

Ahora bien, lo que usualmente consideramos como “toma de decisiones” en las sociedades de jefatura no es más que el ejercicio de la autoridad política, pero cuando las decisiones se realizan en los niveles dependientes, no se trata de que el poder sea compartido, pues solamente se delegan funciones de tipo administrativo, es decir, de control político y económico; ya sea del fomento y vigilancia de la integración política supralocal, de la asignación de tierra para la producción agrícola (Earle, 1997; Johnson & Earle, 1987; Kirch, 1989), de la

6 Los mecanismos varían de acuerdo con el nivel de la confrontación entre los conglomerados sociales en pugna antagónica por el control de los medios de producción. Por ejemplo, en una sociedad cacical, la primera estrategia de explotación de los comuneros por parte de las elites, es forzar la sumisión con base en los lazos de parentesco (“la sangre obliga”), si la resistencia aumenta, será mediante la deificación de los ancestros de los que desciende en línea directa la elite. La estrategia extrema es recurrir a la coerción. Así, excusésemela desagradable comparación, guardadas las proporciones de la analogía, en Colombia, el Presidente de la República no es el poder; él sólo es el administrador de una forma de ejercicio del poder en este Estado capitalista, en el que la elite son los banqueros, los latifundistas y los narcotraficantes.

definición de la magnitud de la unidad de producción y de tributación (Earle, 1997), del fomento de la especialización en la producción (Service, 1984; Spencer, 1993), de la organización y control de la agricultura intensiva (Earle, 1997, 2002; Gilman, 1991; Johnson & Earle, 1987) y de la celebración de rituales y festividades (Earle, 1997, 2002).

La sociedad es un todo sustentado en las relaciones sociales que se precisan en los sistemas de producción. Esto significa que un sistema de producción que se está consolidando, o que es nuevo, coexiste con remanentes del que le precedió; por ejemplo, en una formación social cacical cuyo sistema de producción se caracteriza por la *tributación* e implica la presencia de dos sectores sociales antagónicos, el que trabaja y produce un excedente (sea en bienes o en servicios) y el que se apropia y consume o dispone de ese excedente, persisten fundamentos del modo de producción comunal (Lee, 1990; Meillassoux, 1982), entre ellos, el derecho de propiedad colectiva sobre la tierra, cooperación de las unidades domésticas en diversas fases de los procesos productivos y el intercambio generalizado (reciprocidad) entre familias para lograr el abastecimiento de los recursos indispensables.

En esas sociedades, que no poseen la estructura compleja del Estado y en las que se generan excedentes destinados a la financiación de sectores no productivos, los arqueólogos (como lo hacen los sociólogos en relación con el Estado) sustituyen a los grupos antagónicos que acceden en forma desigual a los recursos básicos, germen de la división social en clases, por estratos que se superponen y los califican según la distribución de los cargos administrativos y magnitud de la fuerza de trabajo a su cargo, para cuantificar grados de prestigio y liderazgo. Por supuesto, la realidad social es un hecho pleno de contradicciones y a ellas se deben tanto el cambio cultural como el desarrollo social. Sin embargo, unas contradicciones son fundamentales o principales mientras otras simultáneas son secundarias; la resolución de las primeras generan el desarrollo social (cambio drástico en las relaciones sociales de producción) y las segundas solo producen cambios culturales, reacomodados en las relaciones sociales de producción con el propósito de garantizar la reproducción del modo de producción vigente y dominante.

En una sociedad tributaria de tipo cacical, el antagonismo fundamental enfrenta a los comuneros que producen los excedentes y la

elite que se los apropia. Una contradicción, ya de tipo secundario, enfrenta a los comuneros, que ejercen derechos de propiedad sobre la tierra (objeto básico de trabajo) en forma comunal y al sector dependiente y subvencionado por la elite que presiona la extracción de los excedentes, es el caso de los caciques secundarios y de la burocracia administrativa, cuando se trata de cacicazgos complejos. Otra confrontación de tipo secundario es la que ocurre entre el poder central regional y los caciques secundarios, pues la posición de los segundos en la división del trabajo y en las relaciones sociales es formalmente ambivalente; hacen parte de la elite, o se acercan a ella, en la medida que son parientes consanguíneos, afines o por conveniencia política y porque disfrutaban de prerrogativas socioeconómicas y políticas, pero están habilitados solo para tomar decisiones a nivel local y, lo más importante, se hallan subordinados económica y políticamente a la elite que controla el poder regional⁷. Una vez institucionalizada la sociedad tributaria cacical, la confrontación fundamental se manifiesta en la resistencia de los comuneros a la cesión dócil del producto de su trabajo, por lo que el ente que usufructúa los beneficios debe recurrir a reajustes o reacomodos de las estructuras y de las instituciones económicas, políticas e ideológicas para lograr la pervivencia del sistema socioeconómico.

Algunos arqueólogos que, con diverso énfasis, predicán la importancia sobresaliente de la acción individual como voluntaria y calculada, al margen de la red social (*v. gr.*, Arnold, 2000; Blanton, Feinman, Kowalewski & Peregrine, 1996; Brumfiel, 1992, 1994, 2005; Dobres & Robb, 2005a y 2005b; Feinman, 1991, 2000; Jones, 2002; Joyce & Winter, 1996; Joyce, 2005; Kantner, 2003; Spencer 1993, 1994; entre otros)

7 A primera vista, se podría concluir que la función del liderazgo hace del cacique regional y de los líderes secundarios un grupo de interés homogéneo antagónico al de los comuneros, sin embargo, desde la perspectiva de las relaciones sociales de producción, la gradación regional en que se desempeñan no implica compartir a plenitud los recursos extraídos a los comuneros, pues el flujo de excedentes, logrado mediante la redistribución o la tributación directa, tiene como fin último financiar a las instituciones e iniciativas centrales de la unidad política. Por consiguiente, el liderazgo regional central somete a los líderes secundarios al delegar en ellos funciones administrativas locales y territoriales periféricas y mediante la dádiva; maniobra inicialmente política y luego ideológica, pues genera en ellos sentimientos estultos de pertenencia a la elite, aunque en realidad solo se trata de una relación de dependencia y sujeción.

consideran la entelequia de que, con mucha frecuencia, el poder, usualmente dissociado en político y económico, se puede obtener por carisma, servicios, ambición, osadía e incluso suerte; es decir, en esta perspectiva de agencia, se trata del logro individual gracias a la actividad libre, a la competencia permanente y no a la frecuente acción social de la filiación que instituye las reglas de herencia y, en especial, a las relaciones sociales propias de la forma de producción tributaria; este es el sofisma desarrollado por Spencer (1993, 1994) al considerar el surgimiento y consolidación de las sociedades cacicales en los valles de Tehuacan (México) y Barinas (Venezuela). Explicación similar nos ofrece Feinman (1991), pues para él, el surgimiento y consolidación del liderazgo en las tierras altas mexicanas, como el valle de Oaxaca, se produjo como resultado de la competencia de innumerables unidades domésticas por la producción y exportación de bienes de prestigio a larga distancia; producción que parece obra de presdigitadores, pues no dice bajo qué relaciones sociales se elaboraban los artefactos exportables, quiénes y cómo los transportaban y mediante qué parámetros administrativos se producían los alimentos para sustentar a los artesanos especialistas⁸.

Desde muy temprano en la historia del desarrollo social entran en juego diversos hechos endógenos que requieren inmediatas respuestas culturales. Uno de esos hechos es el de la procura y abastecimiento de los recursos indispensables para la reproducción de las comunidades. Con el paso del tiempo, el crecimiento demográfico y, sobre todo, la ampliación de la base de subsistencia conducen al reclamo de usufructo de determinados territorios (un contra-argumento a este postulado es esgrimido por Lee & DeVore, 1976; Lee, 1990; Meillasoux, 1982). Ahora bien, como la comunidad familiar es usualmente exógama, el intercambio de parejas entre unidades análogas implica el ingreso de extraños a las comunidades, es necesario, entonces, definir

8 Según este arqueólogo y quienes lo precedieron en la investigación arqueológica en el valle de Oaxaca, durante la fase Tierras Largas, la presencia diferencial de los conjuntos de implementos fabricados en obsidiana no local, indicaría que cada unidad doméstica disponía de redes de “comercio” (“trading”) interregional. También señala que los artesanos especialistas y las actividades cívico-ceremoniales fueron sustentadas por el trabajo agrícola de un amplio sector de la población que se concentraba en el brazo Etlá del valle, sin embargo, nada dice sobre las razones que generaron la concentración de los trabajadores agrícolas en esa parte del valle ni cómo se logró que produjeran los excedentes.

sistemas de filiación y normas de residencia que garanticen a unos e inhiba a otros (comunidad de los extraños) el disfrute de los recursos y de las prerrogativas de la comunidad, es decir, es menester cerrar las relaciones sociales a fin de garantizar los recursos indispensables para la reproducción social. Estas medidas, por supuesto, exigen, a la vez, la definición formal o informal de una administración, función que recae, usualmente, en el fundador de la comunidad o en sus descendientes directos, con frecuencia en los primogénitos, o en el caso de la filiación matrilineal, en el sobrino, hijo de la hermana mayor del cacique. Este proceso, que puede ser muy lento, pues el parentesco lo obstaculiza, es un paso cualitativo en el surgimiento del liderazgo y de la jerarquización política de los individuos y de sus segmentos de adscripción inmediatos, por consiguiente, se trata de un paso trascendental en la historia, se ha institucionalizado la administración, hecho que corresponde al ámbito del desarrollo social. Es posible que inicialmente el acceso a la necesaria administración de la comunidad genere pugna entre individuos de un mismo segmento o entre segmentos que se consideran con similares prerrogativas debido al grado de proximidad con los ancestros fundadores. Este puede ser el caso si el sistema de descendencia es de clanes exógamos unilaterales, es decir, de grupos de descendencia en los que los miembros de un linaje se consideran iguales (Flannery & Coe, 1968: 272) e incluso, como señala Spencer (1994: 36-37) en referencia de Helms, debido a la práctica frecuente de la poligamia por parte de los caciques, sin embargo, se trata de acciones solo posibles en las condiciones concretas de desarrollo de la comunidad en cuestión.

En este caso, el resultado será solo cambios culturales, puesto que la necesidad de administración ya está dada, pero aún pueden existir grietas en la definición de quiénes deben desempeñar esa función, en consecuencia, es posible definir estrategias para lograr copar ese gobierno, esa administración.

Además de la reiterada posibilidad de que la institucionalización del liderazgo tenga como base el sistema de filiación, también es posible que la ampliación de los procesos de producción con su inherente complejidad de las relaciones sociales y sus contradicciones y conflictos, posibilitará, tal como advierte Gilman (1991), la aparición de liderazgos informales que, con la paulatina agudización del proceso,

brindará finalmente la posibilidad del control real y permanente de los asuntos de las comunidades por parte de esos líderes, así se asegura el surgimiento del estatus adscrito.

Una vez institucionalizada la administración centralizada jerárquica y la financiación de las instituciones e iniciativas de la administración, surge el antagonismo entre esa administración o dirección política y el conglomerado social cuya fuerza de trabajo es la esencia de la financiación, a saber, los comuneros. Ante esto, el sector dominante se ve precisado a implementar cambios, modificaciones, en procura de la reproducción de la estructura social y de su inherente modo de producción. Esos arreglos para mantener la hegemonía no siempre se basan en la coacción, pues, como señala Gramsci (1998: 72-76), con mayor frecuencia se recurre al consenso, es decir, la ideología de los sectores hegemónicos se formula de tal forma que asuma verdades de índole social para que sea acogida por las clases subalternas. En cualquier caso, se trata de modificaciones que no afectan en forma esencial la estructura social, pues son solo reacomodos, variaciones de índole económico, político e incluso ideológico de tipo coyuntural, en fin, cambios culturales. Por otra parte, si la confrontación de los conglomerados sociales conduce a la desintegración de las estructuras dominantes y al establecimiento de relaciones sociales totalmente nuevas, se trata de desarrollo social.

EL ALTO MAGDALENA EN LA HISTORIA ANTIGUA: SEGMENTACIÓN SOCIAL Y TERRITORIO

Con base en información arqueológica compilada en el territorio del actual municipio de Isnos, en el sur del Alto Magdalena (Sánchez, 2000, 2005, 2007; véase Figura 1), se destacan dos hechos que muestran cómo en épocas prehispánicas se implementaron estrategias culturales de índole político, ideológico y económico en pos de la reproducción de una formación social, de integración regional con dirección política central jerarquizada. En los dos casos es evidente la iniciativa y acción de los individuos y de conglomerados familiares en procura de la subsistencia, dadas unas condiciones sociales imperantes.

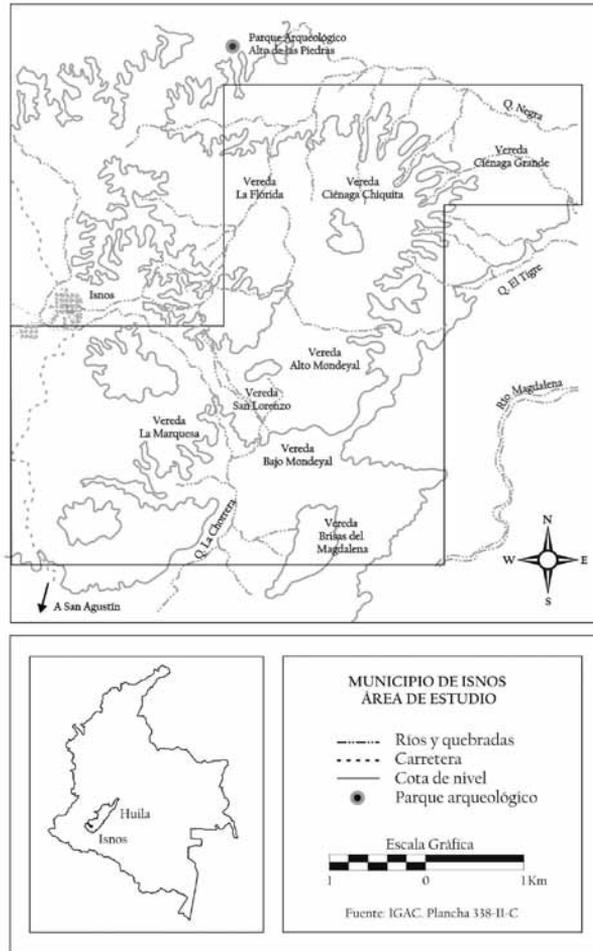


Figura 1
Área de estudio.

El reconocimiento arqueológico sistemático realizado en el marco del “Programa de arqueología regional en el Alto Magdalena”⁹ (Sánchez, 2000, 2005, 2007) señala que durante el periodo Formativo 1 (1000 a. C. – 600 a. C.) el poblamiento sedentario se caracterizó por dispersión amplia de las áreas de ocupación, con preferencia por los

9 Programa de investigación interinstitucional desarrollado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y las universidades de Pittsburgh y Nacional de Colombia, bajo la dirección general del profesor Robert D. Drennan.

suelos de óptima calidad para la producción agrícola (véase Figura 2 unidad agrológica número 4).

Comparado con el periodo anterior, durante el Formativo 2 (600 a. C. – 300 a. C.), la cantidad de áreas de ocupación tuvo un incremento de 134% y la de la población de 46% (Sánchez, 2007: 47). Es de destacar que tal aumento se dio, no obstante, el elevado aumento de las áreas de ocupación en la franja de suelos de adecuada aptitud agrícola y la cantidad de extensión en los sectores de suelos con menos potencial productivo se triplicara.

Durante el Formativo 3 (300 a. C. – 1 d. C.) (Figura 2), continuó aumentando la cantidad de áreas de ocupación, pues en relación con el periodo anterior el incremento fue de 106% aunque la población creció solo 13%. Por la distribución de los asentamientos es evidente la tendencia a conformar tres agregaciones de población, con bastante definición y delimitación en el paisaje, con extensiones aproximadas de 5 km² en la Marquesa (sur del área) y Ciénaga Grande (nororiente del área), y algo más extensa, pero con delimitación un poco incierta, en Mondeyal (centro del área).

Si efectivamente el montículo 1 de la meseta B del Alto de los Ídolos se erigió en el siglo I a. C. (Duque & Cubillos, 1988), entonces, es probable que durante el Formativo 3 las comunidades que habitaban este territorio ya estaban adscritas a segmentos sociales (linajes) con algún grado de jerarquía formal y acceso desigual a la tierra, especialmente en relación con la calidad de los suelos; es por este motivo que la zona occidental del territorio considerado en el estudio fue ocupada bastante tarde en el proceso de colonización. En el periodo Formativo 3, que posiblemente correspondió al inicio del proceso de definición y gestión por el control del poder en las comunidades, pudieron ocurrir enfrentamientos entre segmentos que se consideraban con iguales derechos debido a su proximidad a los ancestros fundadores de las comunidades o por imprecisión en las normas de filiación y de la herencia de funciones.

Comparado con el periodo anterior, durante el Clásico Regional (1 d. C. – 900 d. C.), el incremento en la cantidad de áreas de ocupación fue de 47% y el de la población llegó a 19%. Ahora, la ocupación del territorio es más homogénea, aunque persisten las tres agregaciones.

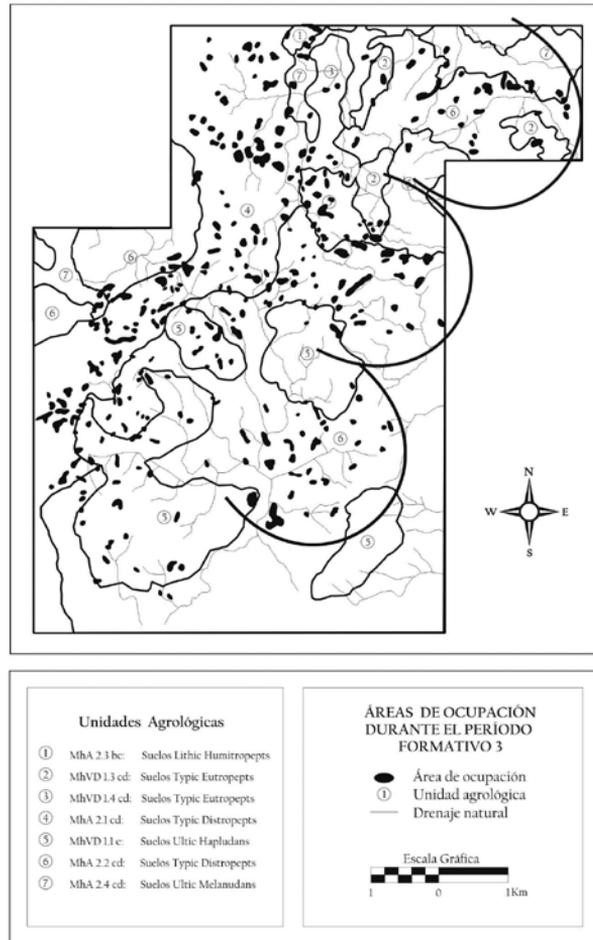


Figura 2

Áreas de ocupación durante el periodo Formativo 3.

Hacia finales del Formativo 3 y especialmente durante el Clásico Regional, surgieron y, poco a poco se acrecentaron, dos centros funerarios análogos en monumentalidad, extensión y preeminencia en el paisaje: el Alto de las Piedras, al Oriente; y el Alto de los Ídolos, al Occidente¹⁰. Ambos centros sugieren la división del territorio y de las

10 “Cada centro está constituido por subconjuntos (diez en el Alto de los Ídolos y cuatro en el Alto de las Piedras) formados por un montículo artificial que cubren una tumba y un templete, con una o varias esculturas asociadas y, alrededor del

comunidades en dos entidades sociopolíticas autónomas, separadas territorialmente por la quebrada La Chorrera; entidades entre las que, no obstante, fue permanente la emulación¹¹ y la competencia (Sánchez, 2007: 30)¹². Todo parece indicar que la delimitación y el control territorial se definió por la filiación de las dos comunidades a una genealogía común; a la vez, cada una de esas entidades se dividía en subsegmentos ligados por la filiación, pero diferenciados por el rango, estos factores determinaban el acceso diferencial a la tierra (por calidad agrícola y extensión) (Sánchez, 2005)¹³. Los dos centros se hallan distanciados 14 km uno de otro y están ubicados en lugares prominentes del paisaje, desde donde se dominan territorios de algo más de 50 km². En cada una de esas extensiones se erigieron varios centros funerarios menos monumentales y extensos pero emulando a los centros principales, es el caso de los centros ubicados en La Marquesa, Mondeyal y Ciénaga Grande, que estarían adscritos al territorio en el que fungía como centro de toma de decisiones el Alto de las Piedras. A la vez, diseminados en ese paisaje, se aprecia una elevada cantidad de montículos funerarios bastante discretos en los que se inhumó a personajes de rango sobresaliente en el ámbito de muy pequeñas comunidades locales. Por último, por doquier y no apreciable a simple vista en el paisaje, por millares, en todo el territorio, se encuentran las tumbas discretas en las que enterraron a los comuneros de las diferentes unidades sociopolíticas.

Con bastante certeza, en este paisaje arqueológico que se inició durante el período Formativo 3 y tuvo su apogeo durante el Clásico Regional, la ritualización, tipificación, monumentalidad de la arquitectura

montículo, tumbas más discretas en las que se inhumó a allegados fallecidos posteriormente” (Sánchez, 2007: 30).

- 11 Estos centros compartían sistemas de representaciones y códigos estéticos como la iconografía escultórica y las prácticas funerarias.
- 12 En el aspecto decorativo, en el Alto de Las Piedras sobresale la cerámica con pintura directa de color negro, ocre y rojo en bandas y líneas paralelas verticales sobre fondos de color rojo, crema y anaranjado, mientras que en el Alto de Los Ídolos no hay tipos decorativos sobresalientes que marquen diferencias.
- 13 La antropología mundial produjo una impresionante literatura sobre la importancia determinante de la definición de los sistemas de filiación en la acción social, política y económica de las comunidades. Esa literatura da cuenta de la recurrente incidencia de las normas de parentesco en la búsqueda y ejercicio del poder; hecho social que se manifiesta ya como prestigio, ya como liderazgo, pero inequívocamente como desigualdad social.

funeraria y su distribución espacial expresan una clara categorización social de los difuntos y, más importante, manifiestan una dimensión simbólica e ideológica de la acción social. Es decir, las funciones y las relaciones sociales se objetivan, se materializan a través de símbolos que comunican la realidad social, económica, política y religiosa; mediante ellos (los símbolos) se busca o, de hecho, se legitiman las posiciones de estatus de algunos individuos y de su parentela inmediata, se manifiesta la capacidad diferencial de esos individuos en la movilización de fuerza de trabajo, se marcan centros de divisiones territoriales o, por lo menos, centros de toma de decisiones¹⁴ y polos de movimiento de recursos, además se sacralizan los sitios de enterramiento y a los personajes inhumados allí.

En otras palabras, la realidad política y económica, que entrañaba segmentación de las comunidades, jerarquización política regional (liderazgo administrativo diferencial) y desigualdad económica (entre segmentos), poco a poco se institucionalizó y ritualizó para lograr la consolidación y estabilidad de la integración política regional.

Durante el periodo Reciente (900 – 1550 d. C.), en general, el incremento en las áreas de ocupación fue solo de 22%, pero el de la población fue vertiginoso, pues se llegó a 62%, aunque en el sector sur se redujo un 49% (una posible explicación en Sánchez, 2007: 50-51). Este periodo se caracteriza por la total ausencia de preocupación por la monumentalidad funeraria; las tumbas ahora son discretas, de pozo con cámara lateral reducida, sin ajuar funerario sobresaliente asociado a los líderes inhumados.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN

La desigualdad económica y política entre los segmentos sociales se manifestó temprano en la historia de la región; algunas comunidades tuvieron como única posibilidad asentarse en tierras con suelos de pobre vocación agrícola, es el caso de las extensas áreas ubicadas al Este en la zona de estudio. Entre las varias dificultades que presentan para el laboreo, sobresalen su poca profundidad, el alto contenido de arcillas (hasta 46% en algunos sectores) y el drenaje superficial y

14 Con el término *centro de toma de decisiones* no se alude en estricto a una aldea o asentamiento nucleado, sino también a una agregación de asentamientos o de mayor proximidad entre las unidades habitacionales que en el resto del territorio.

sub-superficial deficiente (Sánchez, 2007). Estas áreas fueron habitadas fundamentalmente a partir del periodo Formativo 3, bastante después de que lo fuera en forma densa la franja ubicada al Oeste. La historia del poblamiento indica que los segmentos sociales que las ocuparon se definieron tarde en el proceso de desarrollo social, en consecuencia, les correspondieron territorios con suelos de bajo potencial agrícola. Con bastante probabilidad, temprano en la historia de la ocupación, los pobladores debieron recurrir a algunas estrategias con el propósito de lograr producir los recursos indispensables de subsistencia; en primer lugar, cultivar las especies alóctonas más tolerantes a las condiciones de esos suelos y, en segundo lugar, modificar las condiciones físicas y químicas de ellos mediante pequeños canales de drenaje; estrategias que, efectivamente, les permitieron a las comunidades producir en aquellos espacios por más de un milenio. Después del siglo IX (avanzado el periodo Reciente), se establecieron extensos y complejos sistemas de canales para drenaje de los campos agrícolas que usualmente corresponden a la totalidad de una colina o pequeña cadena escalonada de ellas, en una extensión de cerca de 30 km² (véase Figura 3), y se reorganizó el uso del espacio destinado a las viviendas de las unidades domésticas sobre las cimas, con el propósito de hacer efectivamente funcionales los sistemas de canales que se requerían.

Al contemplar los extensos campos surcados por canales, da la impresión de que se trata de un sistema tecnológico desarrollado con propósitos productivos intensivos¹⁵, sin embargo, todo parece indicar que fue el resultado de un proceso progresivo de ampliación de campos agrícolas a los que estaban vinculadas solo unas muy pocas unidades domésticas afines que, tal vez, trabajaban en forma mancomunada durante algunas fases del proceso productivo, en especial al comienzo, cuando se debían excavar los canales y dar continuidad funcional a los sistemas, pues es la labor que exigía mayor inversión de energía (véase Figura 4).

Aunque los sistemas de canales para drenaje en los campos agrícolas se desarrollaron en el ámbito político de la sociedad cacical, el

15 Desde la perspectiva de uso frecuente de la misma unidad de tierra, efectivamente se trata de agricultura intensiva, pero no lo es en cuanto a magnitud de la producción, más allá de suplir las necesidades de subsistencia de las unidades domésticas directamente comprometidas en la producción.



Figura 3

Mapa general de canales para drenaje.

propósito no fue la necesidad de incrementar la producción y generar un excedente por determinación política, sino, tal vez, porque el prolongado uso de la tierra y ante un nuevo aumento de la precipitación pluvial que se prolongó hasta 1300 d. C. (Drennan, Herrera & Piñeros, 1989) los hizo imprescindibles a fin de lograr producir los alimentos

indispensables para la población que allí habitaba. Ahora bien, la información arqueológica indica que se trató de una estrategia planeada y llevada a cabo solo por una o unas pocas unidades domésticas afines que habitaban en medio de los campos agrícolas, que hacían parte de segmentos sociales de rígida filiación que se definieron bastante temprano en la historia del desarrollo social en la zona a cuyos líderes, seguramente, entregaban parte de su fuerza de trabajo en forma de tributación directa o indirecta.

El registro arqueológico indica que durante el periodo Reciente (900 – 1550 d. C.), época de consolidación definitiva de la sociedad cacical, era evidente la interacción entre los dos centros equivalentes, aunque ya no se construían tumbas monumentales. El Alto de las Piedras y el Alto de los Ídolos y sus alrededores inmediatos continuaron albergando comunidades que se preocupaban por manifestar su diferencia: en el Alto de Las Piedras sobresale la cerámica decorada con pintura roja u ocre sobre engobes de color claro, mientras que en Ídolos no se han encontrado elementos formales que contrasten con los del Alto de los Ídolos (Sánchez, 2007).

A finales del periodo, la información etnohistórica da cuenta de la existencia en la zona de un cacique regional, Pigoanza, al que estaban subordinados caciques secundarios como su tío Meco, su hermano Pirama y su sobrino Timanco (López, 1970; Simón, 1981). Para los arqueólogos, esta sería una gradación típica de la sociedad cacical, la evidente estratificación o diferencia entre segmentos sociales y liderazgos, pero, de acuerdo con lo que señalamos antes, los caciques secundarios no compiten por el poder, puesto que la estructura social les ha asignado rangos genealógicos y designado, con la aquiescencia del líder regional, su función administrativa. Aunque por filiación hacen parte de segmentos emparentados con el del cacique regional, de hecho, se encuentran sometidos a él y administran la acción de pequeñas comunidades y, por consiguiente, toman decisiones en el marco de la estructura social regional en que viven, es decir, su poder es parcial y limitado desde la perspectiva supralocal. Efectivamente, el cacique secundario puede actuar como déspota sobre su comunidad de filiación inmediata y en apariencia hace parte de la férula del cacique principal pero, en realidad, desempeña una función subordinada que soporta la dirección cacical regional. En otras palabras, por su función de control



Figura 4

Plano topográfico del sistema de canales en la vereda Ciénaga Grande.

político y económico, el cacique secundario hace parte del conglomerado sometido y esquilado por la elite más próxima al cacique regional. Así, entre ellos y los comuneros se establece una relación de conflicto de tipo secundario.

Como arqueólogos, por supuesto, se puede argüir que en primera instancia nuestra tarea es dar cuenta de los hechos singulares; en parte esto es cierto, pues como sujetos, los caciques secundarios son seres activos, conscientes, pero en últimas, son microcosmos que hacen parte de un universo, de la sociedad de integración regional, y su labor consiste en propender por la reproducción de esa formación social.

CONCLUSIONES

Desde luego, persiste la inquietud ¿por qué, quienes reivindican el individualismo, minimizan, si no niegan, la dinámica de conflicto en las relaciones entre conglomerados sociales, como la constante que interviene y genera el desarrollo social? Me parece que esto se debe a que, al igual que los etnógrafos y los sociólogos, confunden el desarrollo, la evolución social, con los procesos de reproducción que, aunque dinámicos, unas veces muestran celeridad y otras estabilidad prolongada, y en cualquier caso, una inmensa diversidad de resultados. En consecuencia, por ejemplo, quienes enfocan sus preocupaciones en la variabilidad cacical solo pueden apreciar cambios, reajustes culturales, solo pueden observar estrategias en pos de su reproducción como formación socioeconómica.

Algunos hechos sociales del pasado prehispánico implicaron el montaje de escenas culturales de tal magnitud que a los arqueólogos se nos ofrece un escenario que alimenta diversas percepciones; es el caso de los acontecimientos en el Alto Magdalena. Una de esas percepciones es la del ejercicio del poder en las comunidades.

El concepto de *agencia* que hemos confrontado aquí —al hacer de los individuos protagonistas de la historia, al dotarlos de autonomía al margen de las relaciones sociales, es decir, al ignorar las funciones que les asigna la estructura social en su producción y reproducción— obvia el hecho de la división de la sociedad en grupos antagónicos¹⁶. La acción individual resulta ser un sofisma en el que se anulan las categorías esenciales del acontecer social. En esta perspectiva de agencia, las

16 Una versión esmerada, precursora de la idea de *agencia* en la antropología, fue la denominada *economía formalista*. En ella, la sociedad es un simple conglomerado de individuos que eligen según su conveniencia las relaciones sociales y tienen la posibilidad inherente de calcular y elegir los medios más adecuados para solucionar sus necesidades.

fuerzas y las relaciones sociales que se generan en todo proceso de producción ceden protagonismo frente a la actriz favorita del formalismo: la libre empresa, el voluntarismo, la acción individual, creándonos la estulta ilusión de que todos tenemos la posibilidad de acceder y detentar el poder, o, por lo menos, algún día llegar a ser jefes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnold, J. E. (2000). *Revisiting Power, Labor Rights, and Kinship Archaeology and Social Theory*. M. B. Schiffer (ed.). Salt Lake City: The University of Utah Press.
- Brumfiel, E. M. (2005). On the archaeology of choice: agency studies as a research stratagem. En M-A. Dobres & J. Robb (eds.), *Agency in Archaeology*. New York: Routledge.
- Brumfiel, E. M. (1992). Distinguished Lecture in Archaeology: Breaking and Entering the Ecosystems-Gender, Class, and Faction Steal the Show. *American Anthropologist*, 94, 551-567.
- Brumfiel, E. M. (1994). Factional competition and political development in the New World: an introduction. En E. M. Brumfiel & J. Fox (eds.), *Factional competition and political development in the New World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blanton, R. E., Feinman, G. M., Kowalewski, S. A. & Peregrine, P. N. (1996). A Dual-Processual Theory for the Evolution of Mesoamerican Civilization. *Current Anthropology*, 37(1).
- Correa, F. (2004). *El sol del poder: simbología y política entre los muiscas del norte de los Andes*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- Dobres, M-A. & Robb, J. (2005a). "Doing" Agency: Introductory Remarks on Methodology. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 12(3).
- Dobres, M-A. & Robb, J. (2005b). Agency in archaeology: paradigm or platitude? En M-A. Dobres & J. Robb (eds.), *Agency in Archaeology*. New York: Routledge.
- Drennan, R. D., Herrera, L. F. & Piñeros, F. (1989). El medio ambiente y la ocupación humana. En L. F. Herrera, R. Drennan & C. A. Uribe (eds.), *Cacicazgos prehispánicos del Valle de La Plata*, tomo 1. *El contexto medioambiental de la ocupación humana*. Pittsburgh & Bogotá: University of Pittsburgh & Universidad de Los Andes.

- Duque, G., L. & Cubillos, J. C. (1988). *Arqueología de San Agustín. Alto de Lavapatas*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Earle, T. (1991). The evolution of chiefdoms. En T. Earle (ed.), *Chiefdoms: Power, Economy, and Ideology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Earle, T. (1997). *How Chiefs Come to Power. The Political Economy in Prehistory*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Earle, T. (2002). *Bronze Age Economics. The Beginnings of Political Economies*. Cambridge, MA: Westview Press.
- Feinman, G. (1991). Demography, surplus, and inequality: early political formations in highland Mesoamerica. En T. Earle (ed.), *Chiefdoms: Power, Economy, and Ideology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Feinman, G. (2000). Corporate/Network: New Perspectives on Models of Political Action and the Puebloan Southwest. En M. B. Schiffer (ed.), *Social Theory in Archaeology*. Salt Lake City: The University of Utah Press.
- Flannery, K. V. & Coe, M. D. (1968). Social and Economic Systems in Formative mesoamerica. En S. R. Binford & L. R. Binford, *New Perspectives in Archaeology*. Chicago: Aldine.
- Foucault, M. (1967 [1964]). *Historia de la locura en la época clásica*. Traducción de Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1991 [s. f.]). *El sujeto y el poder*. Traducción de María Cecilia Gómez y Juan Camilo Ochoa. Bogotá: Carpe Diem.
- Friede, J. (1974). *Los Andakí. 1538-1947. Historia de la aculturación de una tribu selvática*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Galbraith, J. K. (1984 [1983]). *La anatomía del poder*. Traducción de José Ferrer Aleu. Barcelona: Plaza & Janes Editores.
- Giddens, A. (1979). *Central Problems in Social Theory: Action, Structure, and Contradiction in Social Analysis*. London: Macmillan.
- Gilman, A. (1991). Trajectories towards social complexity in the later prehistory of the Mediterranean. En T. Earle (ed.), *Chiefdoms: Power, Economy and Ideology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Godelier, M. (1970 [1966]). Objeto y método de la antropología económica. En *Racionalidad e irracionalidad en economía*. México: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, A. (1998 [1949]). *La política y el Estado moderno*. Traducción de Jordi Solé-Tura. México: Distribuciones Fontamara s. A.

- Haas, J. (1981). Class conflict and the state in the New World. En G. D. Jones & R. Kautz (eds.), *The transition to statehood in the New World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Johnson, W. A. & Earl, T. (1987). *The Evolution of Human Societies*. Stanford: Stanford University Press.
- Jones, A. (2002). *Archaeological Theory and Scientific Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Joyce A., A. (2005). The founding of Monte Albán: sacred propositions and social practice. En M-A Dobres & J. Robb (eds.), *Agency in Archaeology*. New York: Routledge.
- Joyce A., A. & Winter, M. (1996). Ideology, Power, and Urban Society in Pre-Hispanic Oaxaca. *Current Anthropology*, 37(1).
- Kantner, J. (2003). Biological Evolutionary theory and Individual Decision-Making. En T. L. VanPool & Ch. S. VanPool (eds.), *Essential Tensions in Archaeological Method and Theory*. Salt Lake City: The University of Utah Press.
- Kirch, P. V. (1989). *The evolution of the Polynesian chiefdoms*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Langebaek, C. H. (1987). *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muiscas, siglo XVI*. Bogotá: Colección Bibliográfica, Banco de la República.
- Langebaek, C. H. (2001). *Arqueología regional en el Valle de Leiva: procesos de ocupación humana en una región de los Andes orientales de Colombia. Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Lee, R. B. & De Vore, I. (1976). *Kalahari Hunter-Gatherers: Studies of the !Kung San and Their Neighbors*. Cambridge: Harvard University Press.
- Lee, R. B. (1990). Primitive communism and the origin of social inequality. En S. Upham (ed.), *The Evolution of Political Systems. Sociopolitics in small-scale sedentary societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, P. (1970). *Rutas de Cartagena de Indias a Buenos Aires. Sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón, 1540-1570*. Transcripción y anotaciones de Juan Friede. Madrid: Ediciones Atlas.
- Marx, K. (1975 [1852]). El dieciocho brumario de Luis Bonaparte. En *Marx-Engels. Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, K. (1976 [1857-1858]). Formas que preceden a la producción capitalista. En M. Godelier (comp. [1974]). *Antropología y economía*. Traducción de Jordi Marfá. Barcelona: Editorial Anagrama.

- Meillassoux, C. (1982 [1975]). *Mujeres graneros y capitales*. Traducción de Oscar del Barco. México: Siglo XXI.
- Sánchez, C. A. (2000). Agricultura intensiva, dinámica de población y acceso diferencial a la tierra en el Alto Magdalena. *Revista de Arqueología del Área Intermedia*, 2.
- Sánchez, C. A. (2005). Constricción social y estrategias productivas agrícolas prehispánicas en el Alto Magdalena. *Maguaré*, 19, 149-166.
- Sánchez, C. A. (2007). *Economía y sociedad prehispánica. El uso de la tierra en el Alto Magdalena*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Service, E. R. (1984 [1975]). *Los orígenes del Estado y de la civilización*. Traducción de Mari-Carmen Ruiz de Elvira Hidalgo. Madrid: Editorial Alianza.
- Simón, P. (1981 [1626]). *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales*, tomo 3. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Spencer, C. S. (1993). Human Agency, Biased Transmission, and the Cultural Evolution of Chiefly Authority. *Journal of Anthropological Archaeology*, 12, 41-74.
- Spencer, C. S. (1994). Factional ascendance, dimensions of leadership, and the development of centralized authority. En E. M. Brumfiel & J. W. Fox (eds.), *Factional competition and political development in the New World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weber, M. (2007 [1921]). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Traducción y edición de Joaquín Abellán. Madrid: Alianza Editorial.
- Wolf, E. R. (1987 [1982]). *Europa y la gente sin historia*. Traducción de Horacio Pons. México: Fondo de Cultura Económica.